ANEXO COMPLEMENTARIO DE PLAN DE PAGOS

ANEXO ELECTRONICA – PROGRAMA: TÉCNICO ELECTROGASODOMESTICOS Código 833320 Versión: 1

CLÁUSULA PRIMERA - VALOR Y FORMA DE PAGO: Se fija como valor total para cada contrato la suma de **VEINTE MILLONES DE PESOS M/CTE ($20.000.000**). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de marzo del 2023 por la suma de DOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($ 2.400.000), b) Cuatro (4) pagos iguales por los meses de abril a julio de 2023, por valor de CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE ($4.000.000) cada uno. c) Un último pago correspondiente al mes de agosto del 2023 por valor UN MILLON SEISCIENTOS MIL PESOS M/cte. ($ 1.600.000).

Elaboro: Stella González Arias
Revisó: Grupo de Apoyo Administrativo Intercentros del complejo Sur.